

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Prácticas Externas Curriculares

Descripción: Se entiende por Prácticas Académicas Externas las actividades de carácter formativo supervisadas por la Universidad y realizadas por los estudiantes en la propia institución o en entidades colaboradoras. Los centros de prácticas pueden estar representados por empresas, instituciones y entidades de carácter público o privado, nacionales o internacionales, que permitirán la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, así como la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales y que faciliten su incorporación al mercado laboral.

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 6

Contextualización: La asignatura Prácticas Externas forma parte del módulo Prácticum, obligatoria dentro del Máster universitario en Ingeniería Biomédica

Modalidad: Presencial

Temario:

1. Características de la Práctica Externa

- 1.1. Fase inicial: Previa a la realización de las prácticas externas. Agentes implicados en las prácticas
- 1.2. Fase intermedia: Estancia en el Centro de Prácticas. Familiarización con la empresa. Estructura y organización de la empresa o centros de salud y/o del área en la que se integre. Análisis y evaluación de problemas o actividades en empresas de desarrollo tecnológico, de tecnología sanitaria o centros de salud.
- 1.3. Fase final: Cierre de actividades en el Centro de Prácticas

2. Ejecución del Informe de la Práctica Externa

- 2.1. Contenido del informe: Descripción de la empresa y Departamento en el Centro de Prácticas. Planteamiento del Problema. Objetivos y Alcances. Metodología. Solución, evaluación y propuestas de mejoras futuras.

2.2. Estructura, forma y adecuación del informe

3. Calificación de la Práctica Externa

3.1. Autoevaluación del estudiante

3.2. Evaluación del Tutor Externo

3.3. Evaluación del Tutor Académico

Competencias:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

Actividades Formativas:

Con el fin de cumplir con las exigencias de evidencias formativas para esta asignatura, se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de la herramienta *Actividades* del aula virtual. Cada estudiante deberá realizar oportunamente las entregas del formulario de Autoevaluación y el depósito final de la versión definitiva del reporte.

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título, será de un total de 150 horas. El alumno deberá acogerse a los horarios establecidos por el Centro al que haya sido asignado, los cuales no deben superar las 8 horas por jornada (40 horas por semana).

Metodologías docentes:

Desde el comienzo de la asignatura, estarán a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura, estando localizables en el menú de herramientas *Recursos y Materiales*. Estos materiales serán utilizados por el alumnado para el aprovechamiento de la asignatura.

Las actividades de aprendizaje se organizarán en los tipos de sesión que se describen a continuación:

- Asesoría Académica. Durante el transcurso de la asignatura, el profesor llevará a cabo el seguimiento del estudiante en sus prácticas, mediante entrevistas personales a lo largo del periodo y establecer contacto personal con el Tutor Externo nombrado por la entidad colaboradora. El profesor contará con herramientas como la videoconferencia, el foro y el correo electrónico.
- Trabajo autónomo del alumnado. El profesor, como Tutor Académico de las prácticas, impondrá la reflexión del estudiante para que éste sea consciente de su propia evolución, favorecer su capacidad para resolver los problemas, tomar decisiones por sí mismo y que planifique su desarrollo personal y profesional. No está permitida la realización de la asignatura de prácticas de manera telemática, ésta deberá ser realizada de forma totalmente presencial en los centros de prácticas estipulados en cada caso. Desde el Centro externo de prácticas, el estudiante estará acompañado por la guía y supervisión de un Tutor Externo, empleado del Centro. Sus funciones se centrarán en facilitar el proceso de formación complementaria, proponer tareas y funciones a desarrollar en la organización y realizar el seguimiento de la ejecución de las mismas y sus resultados. El Tutor Externo también ofrecerá orientación sobre los contextos, las situaciones, los procedimientos y los procesos de la organización que el tutor considere relevantes.

Sistema de Evaluación:

Evaluación del tutor externo (40%)	Informe de evaluación en entidad, institución o centro colaborador (40%)
Evaluación del Profesor de prácticas (60%)	Memoria de Prácticas (50%)
	Autoevaluación 10%

Bibliografía:

Reglamento de Prácticas Externas. Universidad Internacional de Valencia. Aprobado el 01 de abril de 2019

Normativa de Evaluación de los Alumnos. Universidad Internacional de Valencia. Aprobado el 25 de febrero de 2019